

# IMPONTAS VITORIA

Ahora que los universitarios católicos vienen a Salamanca a celebrar su Asamblea de Paz, en esta hora confabulada que vive el mundo, debemos aludir siquiera a las razones más honda de la actualidad que cobra la figura de aquel dominico insignificante que, desde su celda de San Esteban y su cátedra del Estudio, discutió los títulos del César Carlos y la conquista de América, sentando las bases del Derecho Internacional.

Quiénes piensan que aquella tarea se mereció en cunas de sentimentalismo humanitario, yerran la puntería. Enfermo de voluntarismo y de blandengüería afectivista, el pensamiento moderno ha olvidado que la construcción de Vitoria obedeció a su condición de tomista que anteponía a toda otra sugerencia el esfuerzo esclarecedor de la "recta razón", descubriendo el objetivo, eterno, "orden de las esencias" que, como juego de divinas armonías, regula el cosmos y que adentrado en el hombre, hecho brújula de su lúcido actuar, se refleja especularmente en la vida. Porque, como ha dicho un poeta, "lo que hay dentro hay fuera".

Los indios tenían personalidad jurídica de "Derecho de Gentes" porque hay una "ley natural", reflejo de la eterna, que asigna a los seres todo un puesto y una significación. Nada, pues, de romanticismos humanitarios, ni siquiera aquí, en su raíz ontológica, barruntos de caridad. Potestades nadas, surgidas de la aplicación estricta del "saum cuique", a la luz de la Metafísica y la Teología.

Es de aquel "orden de las ideas", del que nace luego, como especificación necesaria, un "orden de amor", del que partió Vitoria y al que es necesario volver si se quiere que el mundo recobre la paz, que uno de nuestros clásicos más viejos definió como "acabamiento de la discordia". Pero la "concordia", el armónico latir de los corazones, no vendrá sino retornando a aquel "orden del universo" que Santo Tomás puso como aspiración y fin de la Filosofía, encajando al hombre descaído, en el lugar que Dios le asignó, y del que salió cuando hizo del "querer", y no del "pensar", la facultad suma. Se creyó que el capricho y la veleidad conducían a la libertad, a la que sólo se llega por y en la Verdad, y a ésta por estrechos y anti-liberales senderos de humildad.

Sólo habrá paz en la justicia, mitigada por la caridad. Y la justicia, antes que distribución de facultades, es encajamiento de cada ser en el lugar asignado por la sabiduría de Dios. Que el espíritu de Vitoria, flotando aún en esta Salamanca profunda y dorada, fecunde las tareas de estas juventudes universitarias, y florezca y fructifique en una conciencia universal de cristiana hermandad.

PERSEO

## Los delegados de «Pax Romana», en Toledo

PRESENCIARON LA PROCESSION DEL CORPUS, Y VISITARON, EN SU PALACIO, AL CARDENAL PLA Y DENIEL

Toledo.—Con una misa de tipo mozárabe celebrada esta mañana en la Catedral, han comenzado los solemnes actos en Toledo del XIX Congreso Internacional de «Pax Romana», al que asistieron más de doscientos delegados.

Anteriormente a la misa, los delegados a su llegada a esta ciudad, fueron recibidos en la Plaza de Zocodover por el alcalde, que les dio la bienvenida.

Los delegados, después de la misa, visitaron la Catedral y los principales monumentos de la ciudad. Más tarde fueron obsequiados por el Ayuntamiento y presenciaron la procesión del Corpus desde una tribuna instalada en la Plaza del Generalísimo. A continuación fueron recibidos por el cardenal primado, doctor Plá y Deniel, en el salón del trono del Palacio arzobispal. El cardenal les dirigió unas palabras de salutación.

Preguntado el presidente internacional de «Pax Romana», señor Ruiz Jiménez, sobre los temas del Congreso que comienza hoy, dijo que se han cumplido todas las esperanzas que tenían los organizadores, habiéndose acogido con gran interés todas las actividades del Congreso. (Logos.)

En el Palacio episcopal

Toledo.—El cardenal primado, doctor Plá y Deniel, recibió esta mañana, en su Palacio arzobispal, a los congresistas de «Pax Romana». Los delegados besaron el anillo pastoral del primado, después de ser presentados por grupos de naciones por el señor Ruiz Jiménez, el cual pronunció a continuación breves palabras.

En el acto de homenaje al ilustre pintor don Marceliano Santamaría, organizado por todas las entidades culturales y artísticas de Madrid, y celebrado en el Circo de Bellas Artes, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martínez, impuso al homenajeado las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que le concedió el Jefe del Estado.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES, TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

## Ayer llegaron a Salamanca las personalidades nacionales y extranjeras del Congreso de «Pax Romana» y Centenario de Francisco de Vitoria

TAMBIEN LLEGO EL PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA, DOCTOR MIRANDA BARBOSO, QUE REPRESENTARA AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE PORTUGAL

Hoy comenzará sus tareas el Congreso y el cursillo de conferencias de la Cátedra del sabio dominico

Después de las nueve de la noche, en un autocar de la Dirección General de Turismo, llegaron al Gran Hotel, procedentes de Burgos, las personalidades nacionales y extranjeras que han de asistir y tomar parte en las conferencias y actos conmemorativos del IV Centenario del fallecimiento de Francisco de Vitoria.

Al frente de la expedición vienen el presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, don José Gascón y Mirán, y el secretario, don Antonio de Luna.

Las personalidades llegadas a nuestra ciudad, y a las que acompaña el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Manuel Castro-Rial Canso, son las siguientes:

Don Camilo Barcia, catedrático de la Universidad de Santiago, y señora.

Don Antonio Trunyo y Serra, catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Fernando Magariños, del Instituto de Cultura Hispánica.

Profesor Brierly, de la Universidad de Oxford (Inglaterra).

Profesor Sundberg y señora, de la Universidad de Upsala, (Suecia).

Profesor Rosa J. S. Hoffmann, de la Universidad de Fordham (Estados Unidos).

Profesor James A. Llorens del Marymount College, de Nueva York.

Profesor Antonio Dering y señora, de la Universidad de Lublin (Polonia).

Profesor Antonio Favre, de la Universidad de Friburgo (Suiza).

Doctor Bernink y señora, R. P. Callus, de Oxford.

Profesor Castañón, del Instituto Francisco de Vitoria.

Profesor Douglas Woodruff, director del semanario católico de Estados Unidos «The Tablet».

Doctor Evelyn Waugh, publicista, de Inglaterra.

Profesor señor Herrero, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Señor García Brias, profesor de la Universidad de Santiago.

R. P. Mc. Kenna, de los Estados Unidos.

Acompañan a los expedicionarios el señor Segarra, de la Dirección General de Turismo, y el redactor de «Informaciones», señor Albéniz.

Los expedicionarios de la Delegación de Padres salesianos, que se hospedará en el Colegio de Padres salesianos; la Delegación checoslovaca, que se aloja en el Hotel Pasaje.

Después de las diez de la noche llegaron las Delegaciones de Perú, Portugal, Chile, Oxford, y las provinciales de Barcelona, Canarias y Asturias, que se dirigieron al Colegio Mayor de San Bartolomé y cerca de las doce llegó la representación de Madrid.

También llegó anoche el general de la Armada don José María Otero, vicepresidente español de «Pax Romana», acompañado de su esposa, hospedándose en el Gran Hotel.

A las tres, aproximadamente, llegó otro autocar, en el que viajaban el presente internacional de «Pax Romana».

Nuremberg. — Según se ha puesto de relieve en la sesión de hoy ante el Tribunal que juzga a los alemanes acusados de criminales de guerra, Albert Speer, ministro de Armamentos y Producción del Reich, ha manifestado que creía que ya en enero de 1945 la guerra estaba perdida.

Al fracasar la ofensiva de Von Rundsted en las Ardenas, las minas de carbón y la industria pesada del Ruhr quedaron bajo el fuego de la artillería aliada, mientras que los rusos se metían en la región industrial de la Alta Silisia y las fuerzas aliadas continuaban machacando al Reich.

Speer dice que lanzaba mensaje tras mensaje sobre el despacho de Hitler.

En su carta de 30 de enero de 1945, llegaba a la siguiente conclusión: «La superioridad material del enemigo es tan abrumadora, que no puede compensarse o contrarrestarse ni siquiera por la valentía de nuestros soldados», y a continuación exponía las cifras de producción del Ruhr y de la Alta Silisia.

El 15 de marzo su informe era más terminante: «En el plazo de cuatro a ocho semanas tiene uno, pues, que contar con la certidumbre del derribamiento final de la economía alemana. Después de este derribamiento, la guerra, por lo tanto, en un sentido militar, no podrá continuarse».

Estas predicciones convencieron a Hitler, que el 19 de marzo ordenó al Ejército que aplicase la táctica de tierra calcinada al retirarse las tropas del frente occidental.

Advertió también que, debido a las incursiones aéreas aliadas, los abastecimientos de gasolina para el Ejército alemán no podían garantizarse más allá de septiembre, lo cual tiene que conducir a situaciones trágicas.

En agosto del mismo año advertía que si los ataques aéreos aliados contra la in-

dustría química alemana eran tan precisos como lo habían sido en agosto, las últimas existencias se habrían agotado. (Efe.)

Jerusalén.—El número total de muertos en Palestina después de los últimos sucesos ocurridos en Tel Aviv ascendió a veintidós.

A pesar de las intensas pesquisas y registros de las fuerzas británicas, no ha sido posible hallar aún el paradero de los oficiales británicos secuestrados. (Ee.)

Jerusalén.—La ciudad de Tel Aviv ha sido declarada zona prohibida para las tropas británicas, por tiempo indefinido. El comandante británico de Palestina ha prohibido toda circulación por las carreteras del país desde las seis de la tarde hasta el amanecer. (Efe.)

Londres.—El profesor Harold Laski, ex presidente del partido laborista británico y que acaba de ser reelegido miembro de su Comité ejecutivo, tiene intención de retirarse de la vida política en el próximo año, para dedicarse exclusivamente a sus deberes académicos y de investigación, según ha manifestado su esposa. Es probable que continúe pronunciando discursos del partido laborista, pero no tiene intención de continuar en su puesto, declaró la señora Laski. (Efe.)

Nueva Delhi.—Las negociaciones para la instauración de un Gobierno provisional indio parecen haber llegado a un punto muerto, en vista de las dificultades para conciliar los puntos de vista antagónicos de la Liga y del Congreso. No se cree que el Comité de Trabajos del Congreso pueda terminar hoy su estudio de la situación, ni, por tanto, comunicar sus conclusiones sobre la propuesta de la misión gubernamental británica. En los círculos congresistas se indica que la fiante se ha hecho mayor de resultados de la posición adoptada por el presidente de la Liga, Jinnah, al manifestar en carta dirigida al virrey que ese organismo no puede dar su conformidad con la inclusión en el futuro Gabinete de un miembro nacionalista.

Por otra parte, la simple prohibición de entrada en Cachemira, dictada contra el Pandit Nehru por el Gobierno musulmán, hizo ya decir a los centros congresistas que no sabían qué repercusiones tendría en las negociaciones semejante actitud. (Efe.)

El esplendor de esta fiesta eucarística ha sobrepasado al de años precedentes.

Se reciben noticias de todas las provincias y poblaciones importantes de España de haberse celebrado con inusitado esplendor la fiesta tradicional del Corpus. (Logos.)

El ministro de Armamentos del Reich, advirtió a Hitler, en enero de 1945, que la guerra estaba perdida.

Prosigue su declaración ante el Tribunal de Nuremberg

Veintidós muertos en los sucesos de Palestina

Zona prohibida.

Laski tiene el propósito de abandonar la política

SE DEDICARA A SUS DEBERES PROFESIONALES

Nueva Delhi.—Las negocia-

El Pandit Nehru, detenido

FUNTO MUERTO EN LAS NEGOCIACIONES PARA INSTAURAR UN GOBIERNO PROVISIONAL EN LA INDIA

Bombay.—El Pandit Nehru, presidente electo del partido del Congreso, fue detenido al no hacer caso de la prohibición que se le había impuesto de entrar en el Estado de Cachemira. La detención fue practicada por orden de las autoridades musulmanas. Antes de la detención, Nehru resultó ligeramente herido en la mejilla por la bayoneta de un centinela, en la frontera de Cachemira. (Efe.)

Las negocia-

El Pandit Nehru, detenido

## EN EL PALACIO DE EL PARDO



Con motivo del LXV aniversario de la creación del Cuerpo de Prisiones, una Comisión del mismo visitó al Jefe del Estado, para hacerle entrega de un artístico álbum con la adhesión de todos los funcionarios de dicho cuerpo

## La festividad del Corpus en Madrid, Granada y Toledo

A esta última asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación

### EN MADRID

Se ha celebrado la procesión del Corpus, que ha consistido en una espléndida manifestación de fe. En la presidencia figuró el doctor Eljo Garay, con las autoridades militares y civiles, así como el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas. Durante todo el recorrido, un numeroso público presenció la procesión.

### LOS ACTOS DE HOY DEL CONGRESO DE «PAX ROMANA»

Hoy comenzarán los actos del XIX Congreso Internacional de Pax Romana, con una misa de comunión a las nueve, en la Catedral Vieja (con sermón por don Pedro Altabella) a las once, recepción en el Palacio Episcopal; a las doce, apertura del Congreso de Pax Romana en el Paraninfo Pontificio.

A las cuatro de la tarde, introducción al tema primero: «El universitario católico ante el problema de la persona humana».

A las siete, acto público del Centenario del P. Vitoria, y a las nueve, visita eucarística en la capilla de la Universidad y completas.

### EN GRANADA

A las once salió la solemne Procesión del Corpus. La ciudad estaba engalanada y el suelo alfombrado con flores y tomillo. Han llegado numerosos forasteros de todos los puntos de España. La procesión hizo estancia en los numerosos altares levantados en las calles. Presidieron las autoridades y presenciaron el desfile los periodistas extranjeros y madrileños, que asistieron invitados por el Ayuntamiento de la ciudad.

### EN TOLEDO

Con extraordinaria brillantez se celebró la tradicional festividad del Corpus, que ha sido presenciada por los congresistas de Pax Romana, llegados esta mañana.

A las once y quince llegaron de Madrid los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación Nacional los cuales ocuparon la presidencia de la procesión. En la misma figuraban todas las autoridades y corporaciones.

El esplendor de esta fiesta eucarística ha sobrepasado al de años precedentes.

### EN OTRAS POBLACIONES

Se reciben noticias de todas las provincias y poblaciones importantes de España de haberse celebrado con inusitado esplendor la fiesta tradicional del Corpus. (Logos.)

### EN MADRID

Se ha celebrado la procesión del Corpus, que ha consistido en una espléndida manifestación de fe. En la presidencia figuró el doctor Eljo Garay, con las autoridades militares y civiles, así como el Ayuntamiento y la Diputación bajo mazas. Durante todo el recorrido, un numeroso público presenció la procesión.

### LOS ACTOS DE HOY DEL CONGRESO DE «PAX ROMANA»

Hoy comenzarán los actos del XIX Congreso Internacional de Pax Romana, con una misa de comunión a las nueve, en la Catedral Vieja (con sermón por don Pedro Altabella) a las once, recepción en el Palacio Episcopal; a las doce, apertura del Congreso de Pax Romana en el Paraninfo Pontificio.

A las cuatro de la tarde, introducción al tema primero: «El universitario católico ante el problema de la persona humana».

A las siete, acto público del Centenario del P. Vitoria, y a las nueve, visita eucarística en la capilla de la Universidad y completas.

### EN GRANADA

A las once salió la solemne Procesión del Corpus. La ciudad estaba engalanada y el suelo alfombrado con flores y tomillo. Han llegado numerosos forasteros de todos los puntos de España. La procesión hizo estancia en los numerosos altares levantados en las calles. Presidieron las autoridades y presenciaron el desfile los periodistas extranjeros y madrileños, que asistieron invitados por el Ayuntamiento de la ciudad.

### EN TOLEDO

Con extraordinaria brillantez se celebró la tradicional festividad del Corpus, que ha sido presenciada por los congresistas de Pax Romana, llegados esta mañana.

A las once y quince llegaron de Madrid los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación Nacional los cuales ocuparon la presidencia de la procesión. En la misma figuraban todas las autoridades y corporaciones.

El esplendor de esta fiesta eucarística ha sobrepasado al de años precedentes.

### EN OTRAS POBLACIONES

Se reciben noticias de todas las provincias y poblaciones importantes de España de haberse celebrado con inusitado esplendor la fiesta tradicional del Corpus. (Logos.)

## Se reanudan las negociaciones angloegipcias

En principio ha sido aprobada la nueva propuesta británica

Las negociaciones anglo-egipcias.

El Cairo.—Sidky Bajara, primer ministro, ha manifestado a los periodistas: Estamos en el camino de reanudar las negociaciones del tratado anglo-egipcio. Habló después de la reunión de la delegación egipcia para la revisión del tratado. La reunión, que duró dos horas y media, fue convocada para discutir las nuevas proposiciones británicas presentadas ante el primer ministro por el embajador británico, Sir Ronald Campbell.

Sidky Bajara se negó a manifestar más detalles. No hay indicio de que el primer ministro, con su declaración, haya querido dar a entender que la delegación egipcia haya aceptado, en principio, la nueva fórmula británica. La Embajada británica espera el resultado de la reunión de las delegaciones egipcias. (Efe.)

Aprobación de la propuesta británica.

El Cairo. — En los círculos bien informados, de esta capital, se anuncia que la delegación egipcia ha aprobado, en principio, la nueva propuesta británica sobre el tratado entre ambos países. (Efe.)

## INTERNACIONALISTAS EXTRANJEROS, EN SALAMANCA

La vida Universidad de Salamanca, expresión de la España de los mejores días que ha constituido uno de los centros más nobles del saber humano, siempre "abierto a todas las gentes", sin distinción de razas, se honra, una vez más, al tener en su seno en estos días, a tan insigntes representantes de la Ciencia Internacional de otros centros del saber, que vienen generosamente, a rendir debido homenaje a una de las figuras más prestigiosas de la Teología y al fundador del Derecho Internacional, que fué nuestro gran Francisco de Vitoria, verdadera luz del mundo cristiano.

El profesor don H. G. F. Sundberg, de la Universidad de Upsala y director del Instituto de Derecho Público e Internacional de Stockholm, pronunciará, en la tarde de hoy, la primera de las disertaciones que serán escuchadas en nuestro Paraninfo universitario, con motivo del Centenario de la muerte del ilustre dominico español. La prestancia majestuosa y ágil del renombrado profesor sueco, irradia amena y suave cordialidad. Experto conocedor de los problemas que, en torno al Derecho Público, se plantean en la vida de los pueblos, ha sabido aunar, en deliciosa armonía, la estimación constitucional y económica que siempre deben ponderarse en los estudios básicos del Derecho de Gentes. Su experiencia docente y su sabiduría académica, le han forjado una singular reputación en su Patria, que hace tiempo trasciende ya los confines soberanos de su país y atrae la merecida atención de los colegas extranjeros.

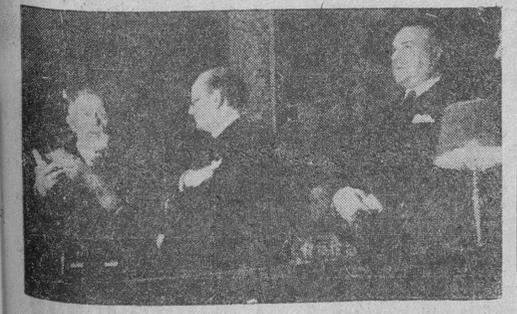
Es altamente significativo y simbólico que un catedrático de la nación representada por Hugo Grocio, durante treinta años en la Corte de París y en la que Pufendorf elaboró y dio a conocer sus mejores enseñanzas, venga a hablabarnos con cálide entusiasmo de Francisco de Vitoria al aula misma de nuestra Universidad. Ciertamente que los principios humanitarios universalistas de Vitoria, no pudieron ser conocidos de una manera directa en la Universidad de Upsala, en aquella época en que las luchas confesionales desgarraban la unidad medieval de la cristiandad. Restaurado aquel pueblo centenario por el vigoroso impulso renaciente del gran rey Gustavo Adolfo, comenzaron a resplandecer con luz propia las ideas internacionalistas del fundador hispano. Precisamente, sobre tema tan sugestivo y atrayente, nos va a ilustrar hoy el insigne profesor Sundberg. La vigencia perenne e inmutable de las ideas de fraternidad cristiana y amorosa hermandad universal, tendrán la resonancia grata y acogedora de todos los amantes de la Verdad.

Damos la más cordial bienvenida a todos los internacionalistas extranjeros y les deseamos que su estancia en España, particularmente en esta ciudad de Salamanca, les sea lo más grata posible y fructifera para la paz del mundo y la buena inteligencia que todas las gentes honradas de la tierra deben llevar en su corazón en estos momentos azarosos de la Humanidad.

El programa de los actos para el día de hoy es el siguiente: A las 12,30 horas: Recepción en el Ayuntamiento. A las 19 horas: Inauguración solemne del Curso de Conferencias de la «Asociación Francisco de Vitoria», en el Paraninfo de la Universidad. A las 19,15 horas: Conferencia del doctor don Camilo Barcia Trelles, catedrático de la Universidad de Santiago, sobre el tema «FRANCISCO DE VITORIA EN 1946». A las 20 horas: Conferencia de don Halvar G. F. Sundberg, catedrático de la Universidad de Upsala (Suecia), quien hablará de «FRANCISCO DE VITORIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL SUECO». A las 12 horas: Cena ofrecida por los estudiantes salmantinos en el Comedor Universitario.

Al acto de la inauguración han sido invitadas las autoridades, y al mismo deben de asistir los catedráticos, profesores y claustrales, con traje académico. La entrada a este acto es pública.

## El homenaje a don Marceliano Santamaría



En el acto de homenaje al ilustre pintor don Marceliano Santamaría, organizado por todas las entidades culturales y artísticas de Madrid, y celebrado en el Circo de Bellas Artes, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martínez, impuso al homenajeado las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, que le concedió el Jefe del Estado.

El señor Santamaría durante su discurso

# La Ciudad

En tal día como hoy

## Inauguración del ferrocarril Transversal

21 DE JUNIO DE 1896

"Por aquel entonces", la prensa salmantina —no era solo EL ADELANTO— realizaba una dura campaña contra los servicios ferroviarios que a nuestra ciudad aflujían. Se resaltaban diariamente los retrasos de los trenes, los accidentes por pequeños que fueran y toda imperfección del servicio. Precisamente en este número se deslucaba la "inesperada" y "sorprendente" inauguración del ferrocarril transversal, realizada sin previo aviso público y sin invitación a la misma prensa, que "se enteró de casualidad", de lo que llamaban "La Ceremonia Inaugural". Al efecto antedicho, llegaron a nuestra ciudad el ministro de Fomento, el director general de Obras Públicas, el ingeniero de la División del Gobierno y los diputados por la provincia, recibidos en el andén el gobernador civil, el Ayuntamiento, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad y jefe de Obras Públicas, sin música y sin multitudes. Después llegaron los señores obispos de Zamora y Salamanca y se efectuó la bendición de máquinas, sirviéndose seguidamente un desayuno, tras la espera de las autoridades en la sala de tercera clase precisamente. El Padre Cámara pronunció una plática, y seguidamente, salió el tren inaugural. El reportero destaca que aún hubo de esperar un largo rato, porque en aquel tren inaugural se dio la circunstancia de no tener agua suficiente para la máquina. La campaña era "encontrada" y no nos corresponde fijar al cabe del tiempo si justa o un poco parcial.

En estos días fué presentado a las Cortes, el proyecto de Ley de Reintegración con inspección del Servicio militar obligatorio.

### Diez años después...

A la revolución rusa, que seguía su marcha incrementándose cada día, se añadía la noticia de otra en el Brasil, con derrocamiento del gobierno de Rio de Janeiro. Eran las noticias del día, pues en lo local todo era tranquilidad y calma, monotonía y aburrimiento. En las notas de sociedad figuraba la terminación de la licitación de Derecho, con sobresalientes, el ilustre escritor José Sánchez Rojas y en las notas locales, la reparación de los parraysos de la Catedral en medio de la expectación de una verdadera multitud, que presenciaba la difícil ascensión de los chiberos que hubieron de reparar los desperfectos causados por la última feroz tormenta.

**M. Ferrer**  
CIRUGIA GENERAL  
Plaza del Mercado Nuevo, 4  
Teléfono 2232  
C. S. n.º 49

**ARSENIATO DE PLOMO**  
**DETANO. GESAROL**  
INSECTICIDAS AGRICOLAS  
DROGUERIA *Recio*

**Agustín Rodríguez**  
MEDICO  
PARTOS, MATRIZ Y OVARIOS  
Conde Crespo Rotón, 17, 1.ª, derecha  
Teléfono 2713  
C. S. n.º 29

**EGIDO ANDUJAR**  
MEDICINA GENERAL  
PIEL — SIFILIS — VENEREO  
Consulta: Doce a dos, y seis a nueve  
Caleros, 5, principal  
C. S. n.º 28

**B. Marino de la Monja**  
MEDICO PUERICULTOR  
Enfermedades de la infancia  
Consulta a las 12 y a las 5  
Fray Luis de Granada, 16, 2.ª  
C. S. n.º 130

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

**NUEVAS COLECCIONES DE CUPOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO ACTUAL**  
Recogida de cupones

Durante los días 15 al 22 de los corrientes, y en los establecimientos donde se encuentren inscritos, los titulares de tarjetas recogerán las nuevas colecciones para el segundo semestre del presente año.

Su precio es el de 1,20 las de primera; 0,60, las de segunda, y 0,25 las de tercera e infantiles.

Sin la firma del titular en la tarjeta de abastecimiento no podrá entregarse colección alguna.

Los establecimientos las entregarán convenientemente inscritas, anotando, además, en la parte interior de la cubierta, el número y serie de la tarjeta del interesado.

Los titulares, una vez recogida la colección, anotarán en el registro de cupones de la tarjeta el número y serie de la que reciben; la firmarán legiblemente y consignarán su nombre y apellidos y demás datos.

*Inscripción en panaderías*  
Inmediatamente de recoger la colección en el establecimiento de ultramarinos o economatos, la presentarán, juntamente con la tarjeta, en las panaderías de donde sean clientes, finalizando el plazo el día 25.

Los titulares que no retiren la colección o no la inscriban en la panadería dentro de los plazos marcados, quedarán dados de baja, por cuyo motivo, y para evitar molestias innecesarias, recomendamos el mayor cuidado y urgencia en el cumplimiento de estas instrucciones.

Cualquier reclamación con respecto a la categoría acordada deberá hacerse por escrito y a partir del 15 de julio, ajustándose a formulario especial al que se acompañarán cuantos documentos sean necesarios.

La resolución será comunicada al domicilio del solicitante, bien entendido que no podrá recaer hasta tanto se hayan comprobado plenamente todas sus circunstancias, previas las investigaciones que procedan, advirtiendo que en el caso de considerarse improcedente, se incoará el oportuno expediente por los Servicios de Inspección para sancionar la falsedad cometida.

Salamanca, 15 de junio de 1946.—El gobernador civil, delegado provincial.—P. D., el secretario provincial.

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón pro ciegos, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 20 de junio:



Premiados con 2,50 pesetas todos los terminados en 33.

## DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

**AVISO IMPORTANTE A LOS EMPLEADOS Y OBREROS AGRICOLAS**

Ante la proximidad de la campaña de recolección de cereales, los servicios de Encauzamiento y Colocación estiman oportuno dar las instrucciones necesarias para empresarios agrícolas y segadores, al objeto de que la contratación revista las mayores garantías y pueda efectuarse la recogida en las fechas precisas, sin perjuicios para la producción.

**A) A los empresarios:**  
Como en campañas anteriores, los empresarios podrán contratar directamente con sus mayores, los obreros que necesiten, debiendo únicamente dar cuenta a la Oficina Comarcal de Colocación o Registro Local, de los obreros contratados, procedencia, fecha de comienzo y terminación del trabajo.

Pueden, además, interesar de los referidos Organismos, con la máxima antelación, si no tuviesen elegidos sus mayores, segadores y demás obreros de recolección, los que precisen, indicando de dónde los prefieren y las condiciones de trabajo, sin olvidar lo referente a manutención y días que durará la recolección.

La contratación de obreros de otras provincias, de momento sólo podrá autorizarse por este Servicio provincial de Encauzamiento y Colocación a aquellos empresarios que en años anteriores se le concedió autorización.

**B) A los segadores y demás obreros de recolección:**  
Antes de salir a trabajar a otras localidades, si de antemano no han sido llamados y contratados, deberán pasar por los indicados Organismos, para que se les informe de dónde podrán encontrar con mayor facilidad trabajo y en la mayoría de los casos incluso con Empresas agrícolas determinadas.

**BRETON HOY**  
Sigue el éxito de CANTINFLAS en **ASI ES MI TIERRA**

**Taramona Gran día fémina**  
Programa especial para señoras  
**Andrés Harvey, se enamora**

**La Virgen Morena**

## TELECOMUNICACION SUCECOS LOCALES

**ESTACION DE SALAMANCA**  
Telegrama detenido por no encontrar a su destinatario.  
Francisco Peral, Hospital militar, 15.

**APARECE UN HOMBRE AHOGADO EN EL RIO TORMES**  
A las cinco y media de la tarde de ayer, aproximadamente, el pescador llamado José Herrero Martín, alias el «Nifio», extrajo del río el cadáver de un hombre que iba flotando sobre el agua, por el sitio conocido con el nombre de Pesquera de la Acuña del Vado.

Resultó ser Marcelino Rodríguez Martín, de cincuenta y dos años de edad, hijo de Crispín y de Rafaela, natural de Palacios de Salvatierra y con domicilio en esta capital, calle de Almansa, número 14 (Prosperidad).

Parece ser que el infortunado Marcelino Rodríguez faltaba de su domicilio desde la tarde del día 18, sin que se puedan determinar las causas de este desgraciado accidente.

**ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**  
El día 19, a las nueve de la tarde ingresó en el Hospital provincial don Joaquín González González, de treinta y cinco años, natural de Negrilla de Palencia, que presenta herida contusa de dieciocho centímetros de longitud en el tercio superior de la región glútea, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis y tejido muscular.

Pronóstico reservado.

El herido fué asistido por el médico de guardia, doctor Salas, ayudado por los alumnos internos señores Gómez de Liaño y Rodríguez Adrados.

La herida le fué producida al ser atropellado por un automóvil en la carretera de Fuentesateo.

**PRONTO, EN SALAMANCA!**  
Un CIRCO de primer orden PARA TODOS LOS PUBLICOS

**CIRCO AMERICANO**

**CRUZ ROJA**  
**EXAMENES DE DAMAS ENFERMERAS**

Por el presente edicto se convoca a todas las damas enfermeras de primero y segundo cursos, para que, como única convocatoria, se presenten a sufrir examen el próximo sábado, día 22, y hora de las dieciséis, en la Cruz Roja.

Salamanca 19 de junio de 1946.—El presidente del Tribunal, doctor Santos Martín.

**Junta local de Fomento Pecuario de Villar de Gallimazo**

El día 22 de junio, a las diecinueve horas, tendrá lugar la subasta del espiadero de este término municipal, para 3.800 cabezas de ganado lanar o cabrio.

Pliego de condiciones en las Junta Local y Provincial. Los gastos del anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Villar de Gallimazo 14 de junio de 1946.—El alcalde presidente, A. Mulas.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

**VIDA RELIGIOSA**

**IGLESIA DE PADRES CARMELITAS**  
Mañana, día 22, celebran los Padres Carmelitas en unión de las Asociaciones establecidas en su iglesia y devotos del Santísimo Sacramento, la Sacramental.

A las once de la mañana, misa solemne de ministros, quedando expuesto el Santísimo a la veneración de los fieles y siendo velado por el orden establecido de las distintas Asociaciones. A las siete de la tarde, solemne fiesta sacramental en la que, rezada la estación y rosario, predicará el reverendo Padre prior de la Comunidad Fray Helodoro del Niño Jesús, e inmediatamente se organizará la procesión, que recorrerá las calles de Zamora, Glorieta, Alvaro Gil, Paseo de las Carmelitas y Zamora. A esta procesión asiste la Adoración Nocturna, con su bandera.

Los niños y niñas de primera comunión que deseen asistir a la procesión, que estén con antelación en la iglesia. Todos los asociados ostentarán la insignia exterior de la Asociación a que pertenezcan.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

## Espectáculos

**CARTELETA PARA HOY**

**BRETON—A las 8 y a las 11, «ASI ES MI TIERRA», por Cantinillas.**

**CINEMA SALAMANCA.—A las 8,15 y a las 11, «CULPABLE», por Adriano Rimoldi y Ana Mariscal.**

**TARAMONA.—A las 4,30, a las 7 y a las 10, «ANDRES HARVEY SE ENAMORA»; a las 5,45, a las 8,30 y a las 11,30 «LA VIRGEN MORENA».**

**TEATRO EDUCACION Y DESCANSO—A las 8 y a las 11, «JUVENTUD AMBICIOSA». Moderno.—A las 4,30, «Trágica sujeción».**

## Junta Provincial de Fomento Pecuario de Salamanca

**Concurso de Memorias**

Consignada en el Presupuesto vigente de esta Junta, una cantidad con destino a Publicaciones y Memorias ganaderas, organiza un Concurso sobre temas de alto interés pecuario para la provincia, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los temas objeto de este concurso, serán:  
a) Estudio, explotación y posibles mejoras del ganado morucho.  
b) Estudio, explotación y posibles mejoras del ganado lanar de la provincia.  
c) Estudio, explotación y posibles mejoras del ganado porcino de la provincia.

Segunda.—El concurso tendrá carácter general pudiendo tomar parte en él cualquier español con residencia en España.

Tercera.—El plazo de presentación de trabajos terminará el día 1.º de septiembre próximo, debiendo entregarse los mismos bajo un lema en sobre cerrado, acompañándose otro sobre lacrado y cerrado que contenga en su interior el nombre, apellidos, profesión y dirección del autor.

Cuarta.—La extensión de cada tema no será menor de cien cuartillas escritas a máquina y por una sola cara y a doble espacio, pudiendo añadirse los mapas, fotografías o dibujos que se estime conveniente.

Quinta.—Para cada tema se fija un premio de 2.000 pesetas y mención honorífica, pudiendo el Jurado calificador declarar desierto el premio si no hubiere trabajo que mereciese tal distinción.

Sexta.—El Jurado calificador estará constituido por las personalidades que en su día determine la Comisión Permanente de esta Junta.

Séptima.—Todos los trabajos quedarán de la propiedad de esta Junta, que procurará su publicación y difusión.

Octava.—Los trabajos presentados que no resulten premiados, se devolverán a sus dueños.

Salamanca, 31 de mayo 1946. Visto bueno: el presidente, Carlos Gutiérrez de Caballos. El secretario, Diego Marín Ortiz.

**Cinema Salamanca**  
**CULPABLE**  
PRECIOS DE VERANO (3)

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Dionisio Marín Sanz, delegado del Gobierno, y con asistencia de los señores ingeniero director, don Mariano Corral García; ingeniero jefe de Aguas don Ángel María Llamas; delegado del interventor general de la Administración del Estado, don Salustiano Casas, y abogado del Estado-asesor, don Lorenzo Alonso, celebró sesión la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero el día 18 del actual, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprueba una propuesta para compra de una finca rústica con destino a la Escuela de Capataces Regadores de Palencia.

Conoció la Junta del estudio realizado por técnicos de la Confederación para instalar una fábrica de cemento en la cuenca del Duero, con destino a la ejecución de las obras de la Confederación, en cuyo estudio se justifica la necesidad de una producción anual de 100.000 toneladas, que durante un plazo de cuarenta y cuatro años absorberán los planes actuales de la Confederación.

Por el señor delegado del Gobierno se dió cuenta de un estudio realizado por el Servicio Forestal de la Confederación sobre posibilidades financieras para la repoblación forestal de las zonas regables enclavadas en la cuenca del Duero, deducido de las experiencias obtenidas desde la fecha en que se creó la Confederación, y se acordó designar una Comisión del seno de la Junta para que realice las gestiones precisas, a fin de obtener las aportaciones económicas necesarias, tanto oficiales como particulares, para intensificar la ejecución de esta clase de trabajos.

Igualmente se dió cuenta a la Junta por el señor delegado de las negociaciones realizadas para llegar a un convenio con las Comunidades de regantes interesadas en la utilización de las aguas embalsamadas por el pantano de Villameca para la actual temporada de riegos, quedando enterada la Junta, que señaló las normas que han de servir de base para ultimar este acuerdo.

También expuso el señor delegado la necesidad de llegar a un convenio con los usuarios regantes de la zona de Salamanca, que utilizan las aguas del pantano de Campo Redondo, manifestando la ineludible conveniencia de continuar las gestiones iniciadas para llegar a un acuerdo.

Por el señor ingeniero director se propuso a la Junta la venta, en subasta, de automóviles, maquinaria, material y chatarra inservibles, acordando la Junta autorizarle para que proceda a la formación de lotes, en la forma más conveniente para su venta mediante subasta.

Seguidamente dió cuenta el señor ingeniero director a la Junta de la organización dada a los servicios técnicos de la Jefatura de Obras, creando una nueva sección de explotación de zonas de regadío.

Conoció por último la Junta las fechas en que ha comenzado el riego en la presente campaña en los distintos canales y acequias dependientes de la Confederación.

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

**la PROVINCIA**

**De Ciudad Rodrigo**

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

Por infracciones de las Ordenanzas municipales, 225 pesetas.

REFERENCIA DE LA SESION MUNICIPAL

Para a informe de la Intervención de Fondos la instancia de don José Sánchez Mateos solicitando autorización para la apertura de un establecimiento de alquiler de bicicletas.

Idem a la Secretaría e Intervención la instancia de la viuda de don Máximo Hernández Gómez, solicitando pensión.

Se acuerda adquirir tres farolas de la casa Arroyo, de Palencia, para el paseo de la Gloria.

Se autoriza la apertura de un establecimiento de frutería a don Miguel Cervelló Tarazona.

Se autoriza a don Bernardo Marcos Soarez para utilizar el cartel sito en la Puerta del Condé.

Se concede autorización a doña Isidra Moro García, don Jesús Hernández Vegas, don Petra Jiménez y don Valentín Zamareño para colocar veladores y sillas a la puerta de sus establecimientos.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por don Ernesto Craus Mansilla sobre rescisión del contrato del concierto de consumo de lujos hasta primero de septiembre próximo, por tener que solicitarse con tres meses de anticipación, según la Ordenanza.

Se desestima la petición de don Serafín Sánchez Ovejero, que solicitaba la baja en el concierto de usos y consumos, toda vez que no ha sido dada de baja en la matrícula industrial su hermana, Rosinda Sánchez Ovejero.

Se acuerda contribuir con 200 pesetas al Club Ciclista Salmantino con motivo de la prueba ciclista organizada para el día 12 del corriente.

Se aprueba el recibo de 1.100 pesetas, de don Ignacio Báez, por aguadaniar la Alameda Vieja.

Se acuerda desestimar la instancia, viste el informe del señor interventor de Fondos, del jefe comarcal del ramo de Hostelería, entablado recurso de reposición sobre el 10 por 100 del impuesto no fiscal.

Para a la Comisión de Fomento la instancia de don Rosendo Vicente Hernández solicitando una parcela de terreno al sitio del Campo de Toledo.

Se aprueban las licencias de obras.

Para al señor juez instructor el expediente instruido al oficial primero, para nueva calificación.

Queda pendiente, para su estudio, el expediente instruido al empleado de Arbitrios don Cifrao Caridad.

Se conceden quince días, en concepto de vacaciones de verano, al interventor de Fondos, señor Martín Báez, de conformidad con su petición.

Para a informe del señor inspector de Sanidad, municipal la instancia de doña Emerenciana Calvo Fuentes, que solicita instalar una frutería.

Se acuerda sacar a concurso la construcción de mostradores, cancelas, puertas, etc., para las oficinas municipales.

Para a informe del albañil de la brigada obrera la instancia de don José Sánchez Holgado sobre estado de ruina de la casa número 13 de la calle Medina.

Se deniega la instancia de don Bal-

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Villares de la Reina**

El día 27 del actual, a las doce horas, tendrá lugar, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, la subasta de este término, para 3.800 cabezas de ganado lanar y 200 de cerdo, conforme al pliego de condiciones que se halla en la Junta provincial y en esta local. El importe del presente anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Villares de la Reina, 18 de junio de 1946.—El presidente, Ildefonso Ruiz.

**Junta local de Fomento Pecuario de Cordovilla**

Para el día 22 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espiadero sobrante para 2.000 cabezas lanares, con el 20 por 100 de rebaja. Pliego de condiciones en la Junta Provincial y en la Local. Estos anuncios por cuenta del rematante.

Cordovilla, 15 de junio de 1946.—El presidente, Narciso Miguel.

**Junta local de Fomento Pecuario de Macotera**

El día 24 de junio, a las doce horas, se celebrará la subasta de aprovechamientos de rastrojera de este término, para 3.300 cabezas de ganado lanar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la provincial. El presidente, M. Izquierdo.

**Junta local de Fomento Pecuario de Calzada de Valdunciel**

El día 24 de junio, a las dieciocho horas, se celebrará, en la Casa Ayuntamiento, la subasta de aprovechamientos de espiadero y rastrojera de este término, para dos mil cabezas merinas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Junta y en la Provincial.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.—El presidente, JOSE VILLANUEVA.

**Junta local de Fomento Pecuario de Alconada**

El 23 del corriente, a las doce horas, se subastará el espiadero y otónada de este término, para 1.800 lanares.

El pliego de condiciones, en la local y provincial.

El Presidente

DEPORTES

TORNEO DE PRIMAVERA

El Salamanca ganó, en Ponferrada, por 3-1

En los últimos minutos del partido se produjeron serios incidentes

El Salamanca se desplazó ayer a Ponferrada para disputar el partido de vuelta...

Los salmantinos dieron en todo momento la nota de superioridad sobre sus contrarios...

En el segundo tiempo, el Salamanca ganó decidido a ganar el partido...

LA CARRERA CICLISTA DE AYER

Eduardo López, vencedor absoluto

Ayer mañana, y con el recorrido oficial Salamanca-Encinas de Abajo y regreso...

En la Plaza de España se celebró la meta de llegada, donde se reunió numeroso público...

- 4.º Domingo Pérez, en 1 h. 32'.
5.º Manuel Lozano, en el mismo tiempo.
6.º A. M. Godoy, en 1 h. 33'.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo 29. Teléf. 1303 C. S. n.º 26

Al Alavés gana la Copa Federación

Madrid. — Esta tarde, en el Estadio Metropolitano, se celebró la final de la Copa de la Federación Española de Fútbol...

Boxeo

Loe Louis sigue siendo campeón del mundo

Nueva York. — Joe Louis ha revalidado su título de campeón mundial de todas las categorías...

Los partidos de promoción y de la Copa de Aficionados

Madrid. — Para los partidos de promoción entre el Baracaldo y el Xerez y el de final de la Copa de Aficionados...

Junta local de Fomento Pecuario de Pedroso de Armuñá

El día 26 de junio, a las once horas, tendrá lugar segunda subasta del espigadero...

Fútbol local

"Copa Ferreira"

RESULTADOS Paco Iglesias-Caucho, 11-0. Ciosvin-Ingelmo, 2-5. Helmáncico-Moneo, 1-2.

Tres partidos se celebraron ayer, correspondientes a este Torneo. El primero, por la mañana, en el campo de Ingeniería...

Por la tarde, en El Calvario, el Ingelmo, que había reforzado notablemente sus filas...

Margalides (2), Pelage, Tomás y Damján, marcaron por el Ingelmo...

Bajo el arbitraje de Román, el Ciosvin afrontó a Rosell, Guerras, Vila, Poblá, Hursó, Juanjo, Esteban, Hatedia, Go, ruche, Vallejo, Mariano...

Como final de la jornada, el "histórico" como el Helmáncico, perdió a manos del Moneo...

Después, Marruca lanzó un "penalti", que paró de modo momentáneo a Avila.

Arbitró Gil, siendo los equipos los siguientes: Helmáncico: Avila; Euzkoc, Calderón, Arroyo, Pizarro, Villoria; Jiménez, Ferro, Pacheco, Tasofo y Regoy.

Moneo: Emilio; Calvo, Domínguez; Nato, Emilio; Fedez; Manroca; Ajen, Faustí, Antón y Pinto.

Junta local de Fomento Pecuario de Rasueros (Avila)

El día 25 del actual, a las doce horas, tendrá lugar la subasta de pastos y rastrojera...

Junta local de Fomento Pecuario de Villoria

Para el día 25 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta de espigadero...

Junta local de Fomento Pecuario de Coca de Alba

El día 28 de los corrientes, y su hora de las once, se verificará, en el salón del Ayuntamiento...

ENRIQUE MORO MEDICO DENTISTA por oposición de la Beneficencia provincial Zamora, 3 1.º Teléfono 2416 C. S. n.º 28

Notas de Sociedad

VIAJES Han salido: Para Madrid, don Luis Hernández Carabias...

DE DIAS Mañana, San Paulino, es el santo de la señorita de Gol-cochea...

PETICION DE MANO Por don Domingo García Herrero, capitán, y para su hijo Antonio...

PRIMERAS COMUNIONES Ayer, festividad de Corpus Christi, y en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad...

CONVULSION SOCIAL La cristianización de las empresas Con un título semejante al que encabeza este artículo...

VIJES

Angela el niño Manolito Sánchez de la Nava, hijo de nuestros buenos amigos...

ANIVERSARIO Pasado mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte de la excelentísima e ilustrísima señora doña María de la Concepción Ruescas Martínez...

OREJAS PARA ALBAICIN Y PARRITA Málaga. — Seis toros de Juan Guardiola. Primero. — Albaicín, faena pinturera para media trasera...

Junta local de Fomento Pecuario de Horejo de las Torres El día 25 de los corrientes y hora de las tres, tendrá lugar, en esta Casa Consistorial...

Junta local de Fomento Pecuario de Villabuena del Puente Se arriendan los pastos de espigadero y hajerado del polígono de este pueblo...

Junta local de Fomento Pecuario de Villabuena del Puente Traumatismos - Huesos - Articulaciones - Fisioterapia

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS

Dr. José Gómez Díez OCULISTA - CONSULTA A LAS 12 Generalísimo Franco, número 26, 2.º Teléfono 2614 C. S. n.º 34

Administó la comunión el profesor del Seminario, don Félix Ledesma...

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda ha sido concertada para el próximo mes de julio.

Al recordar tan triste conmemoración, queremos renovar también la expresión de nuestros más sinceros sentimientos a su esposa...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...



noticias TOROS UN MAGNIFICO GESTO DE LOS TOREROS, EN BILBAO, ANTE EL FRACASO ECONOMICO DE LAS CORRIDAS

En Cádiz tomó la alternativa Paco Lara

LOS HERMANOS BIENVENIDA EN TOLEDO

Toledo. — Corrida del Corpus. Asisten los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación Nacional.

Siete toros de los Heróicos de la Oca, para don Alvaro Domecq y Pepe, Antonio y Angel Luis Bienvenida.

Domecq realiza una lucida exhibición. Clava tres rejonos y uno de muerte. Con la banderilla, enardece a la gente.

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

ANONIO, no logró lucirse con su primero, debido a las malas condiciones del bicho...

PEPE BIENVENIDA despacha a su primero sin pena ni gloria. En su segundo, se luce en tres magníficos pares de banderillas...

mata de media y un descabello (Ovación).

Segundo. — Luis Miguel Dominguín banderilla, muy bien y es ovacionado. Con la muleta realiza una breve faena...

Tercero. — Pepín hace una faena lucida y termina de un pinchazo y una estocada atravesadilla. (Ovación).

CUARTO. — Pepe Luis Vázquez sufre una cogida en los primeros capotazos, muy emocionante y resultando con el traje destrozado.

QUINTO. — El toro está quedado y Dominguín le trastea con precaución, despachándole de media estocada y un descabello.

SEXTO. — Pepín Martín Vázquez se hace aplaudir con el capote. Faena inteligente. Una estocada ligeramente arañada y un descabello.

PRIMO MEDIO DE LOS TOROS, 277 kilos. (Logos).

MAL COMIENZO DE LA FERIA GRANADINA Granada. — Primera feria. Menos de media entrada.

PRIMERO. — Calesero se desahogado en el primer pase por alto. Trastea por bajo y vuelve a ser desahogado.

SEGUNDO. — Tres pares de Cañitas. (Ovación). Faena valiente para media estocada.

TERCERO. — Andazuz hace faena artística y dominadora, para un pinchazo bueno y media. (Ovación).

CUARTO. — Pepe Dominguín coloca tres pares y es ovacionado. Faena dominadora para media estocada.

QUINTO. — Caesero muletea entre protestas un pinchazo y una estocada. (Pitos. El toro es aplaudido).

Antequera. — Cinco novillos de Guardiola.

Beatriz Santullano clavó cuatro rejonos, oyendo palmas. Mató el bicho el sobresaliente.

Juanito Bienvenida colocó banderillas colosamente a su primero y con la muleta triunfó. (Cortó dos orejas, rabo y dió la vuelta).

Antequera. — Cinco novillos de Guardiola.

Beatriz Santullano clavó cuatro rejonos, oyendo palmas. Mató el bicho el sobresaliente.

Juanito Bienvenida colocó banderillas colosamente a su primero y con la muleta triunfó.

Antequera. — Cinco novillos de Guardiola.

Beatriz Santullano clavó cuatro rejonos, oyendo palmas. Mató el bicho el sobresaliente.

Juanito Bienvenida colocó banderillas colosamente a su primero y con la muleta triunfó.

Antequera. — Cinco novillos de Guardiola.

Beatriz Santullano clavó cuatro rejonos, oyendo palmas. Mató el bicho el sobresaliente.

Juanito Bienvenida colocó banderillas colosamente a su primero y con la muleta triunfó.

Antequera. — Cinco novillos de Guardiola.

REPARADORES DE CALZADO Recio

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRO EN SALAMANCA, LA FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Basílica Catedral y solemne procesión

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en Salamanca la festividad del Corpus Christi, en la que participaron los salmantinos con extraordinaria afluencia a la misa de pontifical, que tuvo lugar en la Catedral y a la procesión, formando en las filas de las distintas Asociaciones religiosas y parroquias que desfilaron en el orden, ya tradicional.

Antonio García Peña, con los señores señores Peláez, Sánchez Fraile, Aparicio y Carrion, y el secretario, señor Nuñez; la provincial, por los señores señores Cajal y Muñoz, y el secretario, señor Ubierna, también bajo mazas. Después iba la presidencia universitaria, compuesta por el excelentísimo señor rector, don Esteban Madruga; vicerrector, don Teodoro Andrés Marcos; decano de la Facultad de Derecho, don Nicolás Rodríguez Aniceto; decano de la Facultad de Medicina, doctor Querol, y profesores señores Benjumea, García Boza y Carrato. Finalmente, la presidencia oficial, que formaban el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pomboro; excelentísimo señor gobernador militar, coronel de la Zona, don Ricardo González; señor presidente de la Audiencia, don Humberto Lorente; fiscal de la Audiencia, don José Sanz Tabares; delegado de Hacienda, don Moisés Fernández; magistrado del Trabajo, señor Mendoza; inspector provincial de Sanidad, señor Fernández Cid; teniente coronel jefe del Sector Aéreo, señor Reixa; ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas, señor Guzmán; juez de Instrucción, don Julio Ortiga; juez municipal señor Almondral; fiscal municipal señor Berrueta; delegado provincial de Educación Popular, señor González Barachina; secretario de la Delegación, señor Plaza, y jefes de los distintos Cuerpos, unidades y departamentos militares de la guarnición, así como jefes y oficiales francos de servicio.

La procesión

A las seis y media de la tarde salió de la S. I. B. Catedral la solemne procesión del Corpus, recorriendo el itinerario de costumbre: Calderón de la Barca, Librerías, San Isidro, Compañía, Monterrey, Prior, Plaza Mayor, Poeta Iglesias, Rúa y Catedral, estando cubierta la carrera por fuerzas de la guarnición.

Abrieron marcha las mangas parroquiales, siguiendo los niños de los distintos Asilos de la capital y la banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja, y a continuación las Juventudes Católica-parroquiales con sus banderas respectivas; la Congregación de San Estanislao, la de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Circulo Domingo Saylo, grupos parroquiales de Acción Católica, estandartes y Cofradías sacramentales parroquiales, tarsiejos, Adoración Nocturna, Ordenes Tercera de Santo Domingo y San Francisco, Seminarios, Noviciados y Colegios religiosos, Ordenes religiosas, Pontificia Universidad, Clero parroquial, Cabildo, tintinábulo y basílica y la Sagrada Custodia, escoltada por fuerzas de Aviación y acompañada por el muy ilustre señor doctor doctor don Rufino Ochoa. Después preside el muy ilustre señor don Pedro Salcedo y seguidamente el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, acompañado por los canónigos don José Artero y don Avelino López de Castro.

La presidencia municipal la ostentaban, bajo mazas el señor alcalde presidente, don

Doctor Fuentes Reanudará la consulta el día 24 en su nuevo consultorio Zamora 60, pral. Telf. 2512 C. S. n.º 2

Doctor RIVERA Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 2086 C. S. n.º 10

El Gran Mufti de Jerusalén, en El Cairo

HA PEDIDO PROTECCION AL REY DE EGIPTO

Inglaterra examina la situación antes de intervenir

El Cairo.—De fuente extraoficial, se ha sabido que el rey Faruk concederá asilo al ex Gran Mufti. Este escribió su nombre en el Libro Registro del Palacio Real, a las ocho de la noche, en el mismo instante en que la delegación egipcia, en otro salón del palacio, trataba de las nuevas propuestas de tratado angioegipcio.

Hasta ese momento, no se ha dicho nada oficialmente sobre si el rey Faruk concederá o no asilo al ex Gran Mufti. (Efe.)

El Gran Mufti, llamado por el Rey.

El Cairo.—Según comunica la United Press, enterado de la presencia del Gran Mufti, el rey Faruk le llamó a su Palacio a las 20.30 de ayer.

El Gran Mufti le informó que es refugiado y le pidió protección. No se sabe si el Rey se la ha concedido. (Efe.)

Posiblemente será reclamado.

Londres.—El Gobierno británico va a efectuar una gestión cerca del Gobierno egipcio sobre la presencia del Gran Mufti de Jerusalén en este país, según declaró el Foreign Office. Esta mañana comenzaron en Londres las consultas. Es posible que se pida la entrega del gran personaje árabe, alegando que es un enemigo del país y un perturbador. No obstante, el portavoz declaró que no es probable que se pida oficialmente la extradición del Gran Mufti, ya que no está considerado como criminal de guerra. Dijo después que los funcionarios del Foreign Office han redactado ya un informe acerca de la actitud que debe observar el Gobierno, informe que será enviado a París para que sea examinado por el secretario del Departamento, Bevin.

Finalmente manifestó el portavoz que la noticia de la llegada a El Cairo del Gran Mufti no concuerda con la declara-

ción del Gobierno francés, según la cual salió de París en el mes de mayo, en un avión norteamericano. (Efe.)

Refugiado político.

El Cairo.—El primer ministro egipcio, Sidky Pacha, ha declarado que el Gobierno ha decidido que el Gran Mufti de Jerusalén sea considerado como refugiado político y no como «criminal de guerra». (Efe.)

El Cairo.—Consideramos al Gran Mufti como refugiado político y no le entregaremos «ninguna potencia», ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores egipcio. (Efe.)

Posibles dificultades.

Londres.—La reacción de los círculos oficiales londinenses ante la noticia de que el Gran Mufti de Jerusalén se halla refugiado en Egipto es que el hecho no dejará de causar dificultades al Gobierno británico, ya que no sólo ha logrado Haj-Amin el Huseini volver al Oriente Medio, sino que ha ido a buscar la protec-

ción de un Gobierno cuyas relaciones con el Reino Unido ya resultan delicadas como consecuencia de la actual revisión del tratado de 1936, dice el redactor diplomático de la Agencia Reuter.

Un portavoz de citado organismo declaraba esta mañana que, si bien el Gobierno británico no tiene aún información oficial acerca de cómo abandonó Francia el Gran Mufti, todos los indicios parecen confirmar la especie circulada de que salió del aeródromo de Orly, próximo a París, en un aparato norteamericano. (Efe.)

Gestiones de Bevin.

Londres.—Las gestiones que haga el Gran Mufti, si se efectúan, cerca del Gobierno egipcio en relación con la reciente aparición, en el Palacio Real de El Cairo, del Gran Mufti de Jerusalén, han sido encomendadas a Bevin, que se encuentra actualmente en París, anuncia la agencia Reuter. Los círculos bien informados de esta capital no creen que el Gran Mufti pida a Egipto la extradición del Mufti. (Efe.)

La ordenación económica social de las provincias españolas

por HIGINIO PARIS EGUILLAZ

El impulso en las tareas de la reconstrucción económica española, se facilitará indudablemente con la creación de la nueva Secretaría General para la ordenación económica social, que ha iniciado ya sus tareas y elaborado las primeras normas para dicha ordenación. Se trata, como en las mismas se indica, no de crear nuevos organismos, sino de hacer más eficaz el funcionamiento de los existentes.

Para realizar esta ordenación el Estado posee ya los medios apropiados; leyes de carácter eminentemente social, que permiten la expropiación por utilidad pública en zonas declaradas de interés nacional, de fincas y terrenos; otras que hacen obligatoria la intensificación de siembras y cultivos, que aunque falsados en muchos casos por la parcialidad de las Juntas Agrícolas, pueden hacerse, con algunas variaciones, verdaderamente eficaces; el Instituto de Colonización, con capacidad económica y jurídica para enfrentarse con estos problemas, y que puede comprar fincas, parcelarlas, constituir, pueblar, crear granjas, llevar a efecto pequeños regadíos, multiplicar y repartir huertos y, en conjunto, llevar a cabo todas las medidas que requiera una colonización; el Instituto de la Vivienda y Regiones Devastadas, otros dos organismos que en los pocos años que llevan de vida han acrecentado su capacidad para la construcción de nuevos pueblos y de caseríos que hagan factible la puesta en producción de las zonas hoy alejadas de los poblados; el Patrimonio Forestal, dotado de medios abundantes, con una capacidad de repoblación muy superior; a la de los brazos disponibles en las distintas provincias, con la peculiaridad de que las épocas de la intensificación de sus trabajos, son aquellas en que la mano de obra del campo está casi parada. La ley de Pequeños Regadíos, hasta ahora poco empleada por Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y Hermanidades, que ofrece la posibilidad de realizar obras de este orden, con sólo el sacrificio para los organismos del 10 por 100 de su importe, ya que el 50 y el 40, uno sin interés y otro con el 4 por 100 lo facilitará el Ministerio de Obras Públicas, con cargo a los Presupuestos del Estado. Las grandes obras hidráulicas del plan general de Obras Públicas, que alcanza a la casi totalidad de las provincias afectadas por estos problemas agrícolas sociales, y que a plazo corto nos proporcionará varios cientos de miles de hectáreas de nuevos regadíos, capaces de absorber núcleos de población muy elevados. El Instituto Nacional de Industrias, que suscitando o estimulando a las iniciativas privadas, puede crear, cooperar o establecer industrias y crear fuentes de trabajo y de transformación de producto en aquellos lugares que sean necesarios y a los que la iniciativa particular no lle-

mas? Podemos contestar que no; pues, aunque es ingente la obra desarrollada en todos los aspectos en estos últimos cinco años, y que no admite comparación con ninguna otra etapa de la vida de la Nación, se acusa la necesidad de una más perfecta coordinación para que alcance toda su eficacia, y que los organismos provinciales y locales, sacudiendo seculares perezas, colaboren, como directos e interesados, mucho más intensamente de lo que lo han hecho hasta hoy en la formación de los planes de necesidad y en la ordenación y confección de los programas.

Es el propósito del Gobierno que una análoga ordenación a la que ha comenzado en la provincia de Badajoz sea realizada en todas las provincias españolas, enfrentándose con sus importantes y diversos problemas, y aunque esta atención directa del Caudillo de visitar, estudiar y, en su caso, corregir sobre el terreno la solución de los problemas pendientes, se lleve por un orden de necesidad y de urgencia entre las provincias esto no altera el que todas estudien y elaboren sus planes y se vaya marchando y trabajando en su resolución, sin perjuicio de las correcciones que en cada momento convenga efectuar. Por ello, se hace imprescindible el que en todas las provincias se intensifique la redacción de los programas de ordenación social, recogiendo todos los proyectos, estudios e inquietudes que hayan tenido estado en estos años, y que tengan posibilidad y base económica para llevarse a cabo, examinándolos en una atmósfera de trabajo y discreción que evite alimentar esperanzas fantásticas y sin posible realización, ya que todos estos planes han de ser sancionados después de un riguroso examen y estudio de posibilidades por los órganos rectores nacionales.

Esta ordenación, de que en mayor o menor escala están necesitadas todas las provincias españolas, presenta distintas características, según las comarcas, requiriendo para ello particulares soluciones; por ello, la división administrativa de la nación en provincias, con la cual coinciden las Delegaciones de cada uno de los Ministerios, aparece como adecuada para encararse con los problemas a resolver en cada una de ellas sin perjuicio de generalizar las experiencias que en la solución, dentro de cada una de ellas, pudiera obtenerse.

La actual situación de España es, en buena parte, una herencia del liberalismo económico, y una acción del Estado cada vez más vigorosa es de todo punto indispensable si se quiere lograr la solución de los problemas pendientes.

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos? Acuda a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguramente GENERALISIMO FRANCO, 22, 2º SALAMANCA

Juegos Florales en la ciudad de Béjar, en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Castañar

Se celebrarán en el mes de septiembre de 1946, y en ellos será mantenedor don Federico García Sánchez

PREMIOS

Número 1.—Flor natural. Premio de la Junta Pro Centenario. Poesía con libertad de metro, rima y extensión. Tema: «La Virgen del Castañar en el quinto centenario de su aparición» (5.000 pesetas.)

Número 2.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar. Poesía con libertad de metro, rima y extensión. Tema: «Canto a España» (2.000 pesetas.)

Número 3.—Premio de la Agrupación de Fabricantes e Industriales de Béjar y Hervás: «La mujer trabajadora y cristiana» (2.000 pesetas.) Poesía con libertad de metro, rima y extensión.

Temas en prosa, con libertad de extensión

Número 4.—Premio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia: «Origen de la grandeza y causas de la decadencia de España» (2.000 pesetas.)

Número 5.—Premio del excelentísimo señor obispo de Plasencia: «Monografía sobre el culto a la Virgen del Castañar en Béjar y su comarca» (2.000 pesetas.)

Número 6.—Premio de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca: «Estudio de las regiones naturales de la provincia de Salamanca en sus aspectos geográficos y económicos» (2.000 pesetas.)

Número 7.—Premio de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar: «Influencia de las comunicaciones, las ferias y los mercados en el comercio de Béjar» (1.000 pesetas.)

Número 8.—Premio del Patronato de Formación Profesional y de la Escuela de Peritos Industriales: «Industrias nuevas que podrían implantarse en Béjar» (1.000 pesetas.)

Número 9.—Premio del Casino de Béjar: «Costumbres, canciones y modismos de Béjar y su comarca» (1.000 pesetas.)

Número 10.—Premio del Casino Oberto: «Necesidad de que todos los españoles llegados a la vejez tengan los medios necesarios para su subsistencia» (1.000 pesetas.)

Número 11.—Premio de la Delegación Comarcal Sindical de Béjar: «La armonía entre el capital y el trabajo es absolutamente necesaria» (1.000 pesetas.)

Número 12.—Premio de los maestros nacionales de Béjar: «Maestros beneméritos de Béjar o que han ejercido en Béjar su noble profesión» (1.000 pesetas.)

Número 13.—Premio del semanario local «Béjar en Madrid»: «Periódicos y periodistas bejaranos del siglo XIX» (1.000 pesetas.)

Número 14.—Premio de la Unión Deportiva de Béjar y de la Sociedad Española de Alpinismo Sierra de Béjar: «Porvenir de Béjar y su comarca como centro veraniego, turístico y deportivo» (500 pesetas.)

Número 15.—Premio de la Congregación de la Virgen del Castañar, de Madrid: Cuenta de carácter bejarano. (500 pesetas.)

Número 16.—Premio de la Colonia Bejarana de Salamanca: «Salamanca y la Virgen del Castañar» (500 pesetas.)

Número 17.—Premio de la Colonia Bejarana de Buenos Aires: Tema libre, pero de asunto a propósito para este certamen. (500 pesetas.)

Este trabajo puede estar escrito en prosa o en verso.

Número 18.—Premio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Béjar: Es al arte, y se destina a premiar, con cien pesetas, cada una de las fotografías (figura, paisaje o ambas cosas) o dibujos a pluma, hechos con tinta china, y de asuntos de Béjar y su comarca, que el Jurado considere como los mejores que se presenten al concurso.

El tamaño mínimo de estas fotografías será de 6 por 9 centímetros.

Número 19.—Premio especial de la Comisión organizadora de los Juegos Florales: Seis pequeñas poesías, en diferentes metros, que sean apropiadas para música de un himno a la Virgen del Castañar. (250 pesetas.)

Número 20.—Otro premio especial de la Comisión organizadora de los Juegos Florales: Seis pequeñas poesías, en diferentes metros, que sean apropiadas para componer un himno a Béjar. (250 pesetas.)

Rigen para estos temas las siguientes BASES

Primera.—Podrán concurrir a los temas escritos todos los poetas y escritores españoles e hispanoamericanos, y al tema artístico los fotógrafos, dibujantes o aficionados que quieran.

Segunda.—Los trabajos que se presenten han de ser originales e inéditos, y estarán escritos a máquina, a dos espaldas y por una sola cara.

Cada autor puede enviar una o más fotografías.

Tercera.—Cada trabajo irá sin firma, pero llevará un lema, que figurará también en la cubierta de un sobre cerrado y lacrado, el cual contendrá tarjeta de nota con el mismo lema y el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Las fotos y dibujos tendrán escrito un lema en el dorso, y si un concursante presenta más de una pondrá en todas el mismo lema y en cada una el número correlativo; en todo caso acompañará un sobre cerrado con el lema y dentro de él su nombre, apellidos y domicilio.

Cuarta.—El plazo de admisión de los trabajos, excepto el de los temas 19 y 20, concluye, improrrogablemente, a las doce horas del día 25 de agosto próximo, entendiéndose que los no recibidos

Número 17.—Premio de la Colonia Bejarana de Buenos Aires: Tema libre, pero de asunto a propósito para este certamen. (500 pesetas.)

Este trabajo puede estar escrito en prosa o en verso.

Número 18.—Premio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Béjar: Es al arte, y se destina a premiar, con cien pesetas, cada una de las fotografías (figura, paisaje o ambas cosas) o dibujos a pluma, hechos con tinta china, y de asuntos de Béjar y su comarca, que el Jurado considere como los mejores que se presenten al concurso.

El tamaño mínimo de estas fotografías será de 6 por 9 centímetros.

Número 19.—Premio especial de la Comisión organizadora de los Juegos Florales: Seis pequeñas poesías, en diferentes metros, que sean apropiadas para música de un himno a la Virgen del Castañar. (250 pesetas.)

Número 20.—Otro premio especial de la Comisión organizadora de los Juegos Florales: Seis pequeñas poesías, en diferentes metros, que sean apropiadas para componer un himno a Béjar. (250 pesetas.)

Rigen para estos temas las siguientes BASES

Primera.—Podrán concurrir a los temas escritos todos los poetas y escritores españoles e hispanoamericanos, y al tema artístico los fotógrafos, dibujantes o aficionados que quieran.

Segunda.—Los trabajos que se presenten han de ser originales e inéditos, y estarán escritos a máquina, a dos espaldas y por una sola cara.

Cada autor puede enviar una o más fotografías.

Tercera.—Cada trabajo irá sin firma, pero llevará un lema, que figurará también en la cubierta de un sobre cerrado y lacrado, el cual contendrá tarjeta de nota con el mismo lema y el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Las fotos y dibujos tendrán escrito un lema en el dorso, y si un concursante presenta más de una pondrá en todas el mismo lema y en cada una el número correlativo; en todo caso acompañará un sobre cerrado con el lema y dentro de él su nombre, apellidos y domicilio.

Cuarta.—El plazo de admisión de los trabajos, excepto el de los temas 19 y 20, concluye, improrrogablemente, a las doce horas del día 25 de agosto próximo, entendiéndose que los no recibidos

en la fecha indicada, aunque se hayan depositado anteriormente en Correos, serán declarados fuera de concurso.

Quinta.—Los trabajos, en sus pliegos correspondientes, se remitirán a la siguiente dirección: «Comisión organizadora de los Juegos Florales.—Cámara de Comercio e Industria de Béjar.—Salamanca».

Sexta.—Los Jurados que se nombren emitirán sus fallos, que serán inapelables, y se reservarán la facultad de declarar desiertos los premios a los cuales no se presenten trabajos con mérito suficiente.

Los fallos del Jurado se harán públicos en la Prensa local y provincial.

Séptima.—Los diferentes Jurados tienen facultad para dividir en dos los premios y recompensar así los trabajos que estimen iguales en mérito y para otorgar accésits en los temas escritos y el artístico, si hay trabajos que lo merezcan, a su juicio.

Octava.—Los trabajos galardonados con premios o con accésits pasarán a ser propiedad de la Junta Pro Centenario y luego de la Cofradía de la Virgen del Castañar, devolviendo los no premiados que sean reclamados en plazo de un mes después de celebrados los Juegos Florales.

Novena.—No se mantendrá correspondencia relativa a los trabajos no premiados.

Décima.—Los temas 19 y 20 sólo tienen de plazo de admisión hasta las doce horas del día 31 de julio próximo, para que la Junta de los Juegos Florales pueda anunciar concurso para premio música a los himnos que merezcan ser premiados.

Undécima.—Para facilitar el nombramiento de la reina de la fiesta, el poeta premiado delegará este derecho en la Comisión ejecutiva de los Juegos Florales, y ésta, en su nombre, practicará las gestiones necesarias a ese fin.

Duodécima.—Los lemas de los trabajos que se reciban se publicarán en el semanario local «Béjar en Madrid».

Béjar 15 de junio de 1946.—El presidente, Higinio Cascán; el secretario, Rufino A. Teixidor.

En los albergues de las Juventudes Femeninas, las pequeñas camaradas conocen nuestras raras canciones, nuestros romances y danzas, a través de las cuales aprenden a comprender y a amar a España.

LA ESCLAVITUD EN LA HISTORIA DE ESPAÑA

por Alfonso Castellanos Arés

En 1873, cuando el sultán de Zanzibar firmó el convenio con Inglaterra para la abolición de la esclavitud, virtualmente desaparecida ésta del mundo, todavía en algunas regiones del África y en escasos lugares de América tardó unos años su extirpación; pero a fines del siglo XIX, todos los Continentes se creyeron ya libres de aquella inhumana fiebre del negocio de los Negros que manchó por unos siglos la historia de los pueblos de Occidente. La esclavitud había terminado. No obstante, pocos años después pudo comprobarse que, aun en pequeña escala, seguía por el Golfo Pérsico el insólito mercado del negro, que continuaba atravesando los mares hacia las bodegas de infelices embarcaciones de criminales y piratas.

Llegó hasta nuestra Patria la fiebre negra del siglo XVII, aunque tuvo en ella la repulsa firme y decidida de sus teólogos y reyes, y si en la empresa ardua y difícil de la colonización aventurera y lejana hubo licencias y concesiones como la de Lorenzo de Garibod, para pasar cuatro mil negros esclavos de África a América, y la de Nicolás de Ovando para llevar negros a la Española, fueron más bien imposiciones a espaldas de la real voluntad. Aunque luego más tarde, en los siglos XVII y XVIII, admitida e impuesta de tal forma la esclavitud, se negociaría con ella, incluso por el Gobierno, que en 1713, en la paz de Utrecht, concede a Inglaterra el monopolio de introducción de esclavos en las Colonias españolas de América. España, que aceptaba con disgusto todo lo establecido en esta materia, puso un dique infranqueable a la esclavitud en América. Fueron beneméritos y grandes españoles los que insistieron en singular manera para que se cumplieran exacta-

TERCER ANIVERSARIO La excelentísima e ilustrísima señora DOÑA MARIA DE LA CONSOLACION RUESCAS MARTINEZ DE RUIZ SENEN falleció en Madrid, el día 23 de junio de 1943 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su esposo, don Valentín Ruiz Senén; hijos, Julia (marquesa de Campó) y doña Vicenta Ruiz Senén de Ballesteros; hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Señaladas por el eterno descanso de su alma, todas las misas que se digan el día 23, en Madrid, en la parroquia de Chamberí, Basílica de Atocha (PP, Dominicos), Basílica de la Milagrosa (PP, Paules), parroquia del Buen Suceso, PP, Sefianos de San Juan Bautista, PP, Redentoristas, parroquia de Santa María Micaela (Brazo Muñillo), y las de diez y media o doce y media en el panteón familiar en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena. Las misas que se celebren en Salamanca, el día 23, en las iglesias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, y en las iglesias de Ciudad Rodrigo, Boadilla, Bogaño, Cerralbo, Fuentesguinaldo, Paracinas, Pastoriza, Rebolledo, Zamorra y Grandilla, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.